

RIO GALLEGOS, 02 MAY 2011

VISTO:

El Expediente N° 66.365/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por el Prof. Alejandro SCHWEITZER mediante la cual solicita el auspicio por parte de la Unidad Académica Río Gallegos para la convocatoria y participación en el XIII Congreso Internacional sobre Integración Regional, Fronteras y Globalización en el Continente Americano, a realizarse durante el mes de Noviembre de 2011, en Ecuador;

QUE los ejes temáticos que se abordaran serán los siguientes: Los procesos de integración regional frente a la crisis económica global, Tratados de Libre Comercio y Planes Geoestratégicos, Regionalización y apropiación de recursos naturales estratégicos, La integración regional y los impactos ambientales, La emergencia de nuevos procesos de integración en la región, Las fronteras de cara a la integración, Militarización, seguridad fronteriza y seguridad regional, Militarización y armamentismo, Seguridad fronteriza y seguridad multidimensional, Terrorismo, narcotráfico, tráfico de personas, Migraciones y desplazamientos forzados, Despojo y destierro, Derechos humanos, población desplazada y refugio, Actores del conflicto y formas de resistencia, Planes Geoestratégicos y vulneración de derechos, Nuevos movimientos y experiencias recientes de organización, Transculturación transfronteriza, Culturas Fronterizas, Nuevas Identidades y nuevos sujetos sociales transfronterizos;

QUE se requiere de una reflexión profunda acerca de estas y otras cuestiones que afectan e impactan específicamente a nuestro continente;

QUE la realización del XIII Congreso Internacional sobre Integración Regional, Fronteras y Globalización en el Continente Americano sería el espacio que permitiría avanzar en algunos aspectos de esta reflexión, para contribuir con ello a un mayor entendimiento de esta nueva realidad;

QUE la dinámica del Congreso tratará de integrar diversas formas de discusión y debate que han sido de gran importancia a lo largo de casi 15 años de trabajo conjunto en un proyecto y/o programa general;

QUE la estructura de la actividad permitirá la realización de Talleres de Análisis y Discusión, Mesas Redondas, Coloquios, Paneles, Presentaciones de libros, Videoconferencias y Exhibición de videos documentales con discusión abierta;

QUE la convocatoria está destinada a Investigadores, Docentes, Estudiantes e Integrantes de Organizaciones Sociales;

QUE el desarrollo del Congreso mencionado con anterioridad no demandará erogaciones especiales a la Unidad Académica Río Gallegos, más que la colaboración en la difusión a cargo de la Secretaría de Extensión;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad auspiciar la realización del XIII Congreso Internacional sobre Integración Regional, Fronteras y Globalización en el Continente Americano a realizarse durante el mes de Noviembre de 2011, en Ecuador;

QUE el trámite que se propicia se encuadra en lo establecido en el Acuerdo N° 125/04;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AUSPICIAR la realización del XIII Congreso Internacional sobre Integración Regional, Fronteras y Globalización en el Continente Americano a realizarse durante el mes de

///



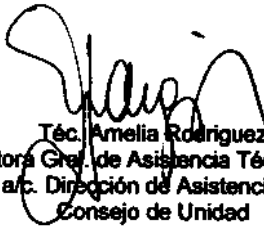
UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

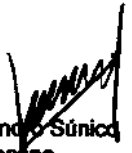
111-2-

Noviembre de 2011, en Ecuador.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Mesa de Entradas y Archivo y cumplida **ARCHIVASE.-**


Téc. Amelia Rodríguez
Directora Gral. de Asistencia Téc. y Regl.
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnica
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

336